

EXPTE. 701/2023

EDICTO

D^a. Teresa María Belmonte Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante).

HACE SABER: Que la Excma. Diputación Provincial de Alicante dentro de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para “EL IMPULSO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTÁICAS PARA EL AUTOCONSUMO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y EL ALUMBRADO PÚBLICO” con dos líneas de Subvención,

Línea A: Obras de instalación de sistemas fotovoltaicos para producción de energía eléctrica para autoconsumo en las instalaciones municipales.

Línea B: Obras de instalación elementos de alumbrado público no conectados a la red eléctrica y con alimentación autónoma a través de sistema fotovoltaico, ha concedido a este Ayuntamiento la siguiente ayuda.

* LÍNEA A: **18.000€** el 100% del Importe máximo solicitado para “INSTALACIÓN FOTOVOLTÁICA FIJA PARA AUTOCONSUMO DE 9,90KWP SOBRE CUBIERTA EN AUDITORIO MUNICIPAL FRANCISCO GRAU DE BIGASTRO”.

* LÍNEA B: **18.000€** el 100% del Importe máximo solicitado para “MEJORA LUMÍNICA EN VEREDA GUARDAMUROS Y CAMINO DEL PANTANO EN BIGASTRO”.

Total concedido **36.000€**

Lo que se comunica para general conocimiento.

Bigastro, agosto de 2023.

LA ALCALDESA

Fdo.: Teresa M^a. Belmonte Sánchez

Firmado digitalmente.

